

Educación, economía ambiental y espiritualidad

Alfredo Sfeir-Younis (Cho Tab Khen Zambuling)*

* Economista, Universidad de Chile; maestría en macroeconomía, Universidad de Wisconsin y doctorado en Environment and Natural Resource Economics, Universidad de Rhode Island, Estados Unidos. Ha sido activista y conferencista público en campos como los Derechos Humanos, Desarrollo Económico, Políticas Públicas, Globalización, Medio Ambiente, Pueblos Indígenas, Paz y Espiritualidad. Recientemente se jubiló del Banco Mundial en donde fue Asesor Principal durante 27 años para los directores administrativos del Banco Mundial y Punto Focal Institucional sobre derechos humanos. Entre otros cargos fue también representante especial del Banco ante las Naciones Unidas en Nueva York y participó en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Actualmente es presidente (fundador) del Instituto Zambuling para la Transformación Humana (ZIHT). Algunas de sus publicaciones: Nueva gobernabilidad para internet. Tomando el sartén por el mango. *Sociedad y conocimiento* 5, No. 8: 24, 2007; Reconciliar la economía materialista con la espiritualidad: el gran desafío del nuevo milenio. *Revista Polis* 3, No. 8: 1-4, 2004. Correo electrónico: mahakarouna@hotmail.com.

Siempre vemos a la educación como la fuente última de la transformación humana. La vemos como una respuesta, un instrumento o una solución de casi todos los desafíos que la humanidad enfrenta, uno de los cuales es la destrucción ambiental. Y es por eso que la mayoría de los debates nacionales e internacionales abraza la necesidad de cambiar o intensificar los procesos educativos. Alternativamente, dadas la destrucción ambiental, la pobreza, la inseguridad humana, las guerras, etc., se podría postular o concluir que la esencia de nuestros problemas se debe a una falta de educación (baja tasa de inversión en el capital humano), o a una educación incompleta o equivocada. ¿Es la educación parte del problema o de la solución?

Este texto pone énfasis en la necesidad de un cambio profundo en materia de educación ambiental, especialmente en lo que se refiere a la economía ambiental. El énfasis en la economía ambiental es justificado en la medida en que la causa principal de la destrucción de nuestro capital natural es el conjunto de patrones y prácticas económicas. Pero aquí no se hablará de economía como un ente o actividad “atomizada”, sino de la educación y la economía como un resultado de los actores, de sus conciencias y de los procesos de transformación humana. Finalmente, aquí se recogen experiencias, en su mayoría, de carácter internacional. Ciertamente, este horizonte contiene limitaciones reales, pero también ayuda a presentar un tema tan vasto de forma más definida. Muchos de los aspectos aquí enunciados también tienen aplicaciones en otras dimensiones de nuestro entorno medioambiental.

La presentación de la evolución histórica del tema de economía ambiental nos dará el marco de referencia necesario para proponer cambios en la educación y en sus prácticas actuales. Sin embargo, y a pesar de las diferencias en los distintos patrones históricos que se presentarán aquí, vale la pena comenzar con una experiencia de carácter casi universal: el contenido, el horizonte y la naturaleza de la educación ambiental, o de otra naturaleza, reflejan generalmente los patrones ideológicos imperantes en el momento histórico en que la educación se imparte. Es decir, podemos postular que lo observado en el campo de la educación es el fiel reflejo de lo que está pasando en la economía, el ambiente y la sociedad en general. Las actividades humanas, como la

educación, la salud, la vivienda, forman un todo. Es así como uno observa que hace algunos años, los currículos de las carreras clásicas no hacían referencia a los asuntos ambientales. Hoy en día, dado el cambio ideológico en relación con nuestro bienestar humano, estos currículos se abren para tratarlos. Lo mismo ha pasado con la globalización, la ética, la moral y la espiritualidad. Todos estos temas comienzan a ser orgánicamente abordados en los currículos de educación, incluidos los de las escuelas primarias y secundarias.¹

Esto nos hace pensar hasta qué punto la educación es un sector líder o secundario. Un tema tan difícil de resolver como el origen del huevo o la gallina. De cierta forma, este documento dará la impresión de que la educación es un sector “secundario”, más que un sector líder. Además, al final propone nuevas maneras de transformar a la educación en sector líder.

Lo anterior demanda un análisis que evalúe el impacto de la educación ambiental, en particular, y de la educación en general. Específicamente, y como una primera aproximación, uno nota que, a pesar de los posibles avances en materias ambientales, es paradójico que nos estemos haciendo las mismas preguntas de hace más de cuatro o cinco décadas.² Por ejemplo, ¿por qué, consciente o inconscientemente, destruimos el medio ambiente humano y natural (v.g., recalentamiento de la Tierra, destrucción de la capa de ozono, eliminación de la biodiversidad)? ¿Es realmente por falta de educación? ¿Es por una necesidad material (pobreza material)? ¿Es la destrucción ambiental el fiel reflejo de nuestra crisis interior, nuestra crisis espiritual (falta de conciencia individual y/o colectiva)? ¿Habrá otros factores determinantes del deterioro ambiental (como el estrés, la toxicidad, el comportamiento dual)? ¿Cómo hemos llegado a este estado tan caótico?

También cabe notar que hay muchos y muy diversos actores involucrados en los problemas y en las solucio-

1 Es interesante notar cómo muchas de las carreras tradicionales, como las maestrías en administración y negocios, están incluyendo en sus currículos una serie de materias no tradicionales, como ética, moral e instrumentos contemplativos (como la meditación). Hay muchos postulantes que están prestando mucha más atención a estas materias nuevas, para así determinar el verdadero espíritu del programa al que están postulando.

2 Esto no es solamente una característica que se manifiesta en el seno de las materias medioambientales; es evidente en las áreas de desarrollo económico y social (por ejemplo, pobreza, productividad, competitividad, derechos humanos). En cierta forma, esto sugiere que las intervenciones no están resolviendo los problemas de manera sostenida.

nes. Institucionalmente, hoy existen cientos de organizaciones en los diversos países –incluidos los más subdesarrollados–;³ sin embargo, éstas no han demostrado ser capaces de cambiar significativamente el rumbo de esa destrucción.⁴ Es importante evitar la atomización de las respuestas, ya que mientras más atomizadas sean las respuestas, menos sabremos cómo cambiar el rumbo de la educación. Una manera de atomizar es diciendo, por ejemplo, que el problema medioambiental se debe al consumo, a la producción, al comercio internacional, etc., sin identificar a los actores que la educación necesita cambiar y transformar. Pero hacer explícitos a los actores que generan los efectos ambientales externos negativos demanda un esfuerzo mayor que, muchas veces, es considerado políticamente incorrecto. Esto sucede cuando uno no se enfoca directamente en *la contaminación* sino en (la persona) *quien contamina*. No prestar atención sólo a los gobiernos sino a los gobernantes, no sólo a las corporaciones sino a sus actores principales (dueños, trabajadores, accionistas), y no sólo al consumo sino a los consumidores. Y así sucesivamente.⁵ Es decir, no enfocarse sólo en la economía sino en sus actores principales.

En este contexto, la educación sólo tendrá impacto si está directamente ligada a los actores. Y es aquí donde hay que reconocer la gran importancia que ha tenido el movimiento ecologista y conservacionista a través de nuestra historia moderna, creando gran conciencia y aportando criterios de decisión de inversiones públicas y privadas en materia ambiental y social. Y no menos importante es reconocer el poder de dicho movimiento en la organización de la sociedad civil.⁶

Este artículo presentará dos aspectos casi extremos: uno, lo que se ha hecho en materia de economía ambiental, y dos, un análisis de por qué los actores contaminan. En este contexto se hará un esfuerzo importante de conectar los aspectos educacionales con las dimensiones no materiales de nuestra transformación humana: *la espiritualidad*. Un tema muy mal entendido. Es más fácil hacer conciencia de la relación, por ejemplo, entre la destrucción ambiental y nuestro bienestar material –v.g., destrucción de los suelos y falta de alimentos– que conectar dicha destrucción ambiental con nuestro bienestar emocional y espiritual. En ambos casos, la educación es de carácter fundamental.

LA “EDUCACIÓN”: ¿SABER O SER?

No hay duda de que la educación formal ha tenido impactos positivos importantes en la creación de una conciencia individual y colectiva. La educación contemporánea está basada generalmente en una regla operativa que se traduce así: “en la medida que sé, actúo”. El “saber” ha sido la esencia de la educación durante muchas décadas. Aunque el *saber* es importante –y juzgando por los resultados (destrucción ambiental) –, es claro que el *saber* no es suficiente. Más aún, en la mayoría de los casos la educación ha impartido un saber para “hacer” y “tener”. Este triángulo del *saber*, *hacer* y *tener* fue muy virtuoso durante varios siglos. Sin embargo, hoy en día pasamos a una nueva era de la humanidad en la que este triángulo ya no es tan virtuoso. *Tener* más ha significado degradar más. Éste ha sido el caso del crecimiento económico material. La industrialización ha sido una gran fuente de degradación ambiental. También es claro que *saber* más no se ha traducido en bienestar para todos (igualdad económica o social). Finalmente, *hacer* más

3 Ver www.unesco.org/education/educprog/environment.

4 No hay duda de que una era significativa en los asuntos ambientales fue la respuesta administrativa e institucional. Es decir, tratar de solucionar los problemas ambientales a través de la creación de organizaciones. Esto tiene varias razones importantes. Primero, que el medio ambiente se veía y se ve como un asunto de los gobiernos. Por lo tanto, se dio una gran batalla para organizar instituciones gubernamentales, crear ministerios, etc. Segundo, porque los asuntos ambientales eran vistos como de tipo normativo, de derechos y de correcciones necesarias en los mercados. Esto conducía a intervenciones de quienes tenían detrás organizaciones locales, nacionales, regionales o internacionales. En cierta forma, hablar de la educación en general, y de la educación ambiental en particular, ha conllevado siempre una dimensión administrativa y organizacional. El Departamento de Desarrollo Regional de la Organización de Estados Americanos fue pionero en estudios organizacionales en las áreas de medioambiente. Una fracción importante de los recursos fue invertida en reformas institucionales apoyadas con desarrollo de capital humano. La Organización de las Naciones Unidas también puso énfasis en estos asuntos. Quizás, lo que resta sería saber si estas intervenciones lograron los objetivos deseados.

5 Éste es un punto importante. Recuerdo cuando se hizo una serie de investigaciones en relación con la cantidad de CO₂ que los países arrojaban. Al plantear cuánto contaminaba Estados Unidos, esto causó grandes problemas para los que lanzaron esas cifras. Lo mismo sucedió al identificar a las industrias o corporaciones que han destruido la Amazonia. Éstas se organizan para no ser claramente identificadas. Sin embargo, la sociedad civil ha creado procesos a través de los cuales esta transparencia es movilizadada en asuntos organizacionales. Hoy en día, es esencial identificar a los actores, ya que de ellos depende si alcanzamos los objetivos de una sociedad sustentable.

6 Basado en mi experiencia profesional, puedo decir que los organismos internacionales no hubiesen modificado sus enfoques economicistas, si no fuese por la influencia radical de la sociedad civil. Quizás un acto muy ilustrativo de esto fue la gran concentración que dio lugar en Seattle al cambio de los enfoques de la Organización Mundial del Comercio.

no ha dado nuevos rumbos a la humanidad. Hay muchos que piensan que ha llegado el momento del “no tener o de “no” hacer (materialmente hablando). Esto implica dar un gran vuelco a la educación basada en el saber para hacer y tener.

Hoy estamos entrando en otra era, cuya regla de oro es: “en la medida en que me autorrealizo, actúo”. Esta regla demanda un cambio fundamental en la educación. Ésta debe pasar del triángulo del *saber, hacer y tener* a la *esfera del ser*. El énfasis en esta era es en el camino del *Ser*, a través de *un proceso consciente de la autorrealización*. Esto, aunque pareciera abstracto, es esencial para entender la naturaleza y el alcance de la transformación humana, y así poder definir las próximas intervenciones y políticas ambientales.

Hay una ley espiritual que refuerza la importancia del *Ser*. Ella postula que *el medio ambiente externo es el fiel reflejo de nuestro medio ambiente interno*, es decir que *lo externo es como lo interno, y lo interno es como lo externo*.⁷ Que el jardín externo es el fiel reflejo de nuestro jardín interno, ambos de carácter *individual y colectivo* al mismo tiempo. Que los maremotos, terremotos y erupciones externas son el fiel reflejo de los maremotos, terremotos y erupciones internos. Es decir, las nuevas propuestas de reformas a los sistemas educacionales deben también crear y promover prácticas que ayuden a la autorrealización de los fenómenos ambientales en cuestión. Por lo tanto, la educación tiene que tomar esto en consideración.⁸

A pesar de que la educación moderna ha sido responsable de los grandes adelantos tecnológicos y de muchos avances en el ámbito del bienestar humano material, hay reformas profundas que se deben implementar.⁹ Las revoluciones tecnológicas en materia de transporte

y comunicaciones son buenos ejemplos. Sin embargo, los sistemas educativos imperantes nos han volcado a mirar hacia afuera, motivando y enseñando a encontrar *las causas y condiciones últimas* de muchos fenómenos humanos allí afuera.¹⁰ Conjuntamente, hemos buscado soluciones a través del uso de instrumentos materiales (el dinero). Y es así como la educación ha respondido al saber, hacer y tener, dentro de lo material y externo. Este paradigma educacional ha llegado a sus límites y no responde a las reales necesidades de la humanidad.

Es así como vemos el descubrimiento de nuevas tecnologías incubadas en niveles de conciencia muy asimétricos (bajos), y, por lo tanto, no estamos alcanzando los beneficios potenciales de dichas tecnologías. Dos ejemplos para ilustrar: la energía nuclear e internet. En cuanto a la energía nuclear, la humanidad puede utilizarla para curar un cáncer mamario, o para destruir a otros seres humanos; usarla para otro holocausto. Igualmente, internet ha sido, por una parte, un instrumento de gran democratización humana (a pesar de que no todos tienen acceso a ella) y, por otra parte, es usada para asuntos pornográficos, compra y venta de drogas, etc. Lo que falla no es el descubrimiento material externo en sí mismo, sino el espacio interior de nuestra conciencia individual y colectiva. Un gran maestro me enseñó que “el problema no es el vino, sino el que lo bebe”.¹¹

Esto apela a otra ley espiritual que puede contribuir a las reformas de la educación ambiental. Dicha ley dice que “la transformación material, la evolución material y la revolución material deben ir siempre acompañadas de –o deben ser simétricas respecto a– la transformación, la evolución y la revolución espirituales”. Sin embargo, en el mundo de hoy se promueven sociedades materialmente ricas y espiritualmente pobres. Se invierten grandes sumas de dinero y recursos en la reproducción de nuestro *capital material* y muy poco en el crecimiento de nuestro *capital espiritual*.¹² En gran medida, lo ante-

7 Éste es un tema que he tratado extensamente en el libro *Global Warming; Inner Warming*, que escribí en el año 2008. Allí se presentan las bases de un nuevo paradigma medioambiental, basado en la coherencia entre el crecimiento externo e interno de los seres humanos y de todos los seres sensibles.

8 Aquí hay un referente fundamental. Lo que este párrafo está anunciando es un gran cambio paradigmático, en donde el término medio ambiente no solamente se refiere a lo externo sino también a lo interno. Más aún, sugiere una relación estrecha entre lo externo y lo interno. Es aquí donde se empezaría a conectar el tema con la espiritualidad. Más adelante hay una sección que desarrolla el tema de la *interdependencia*, que da más luz a este paradigma.

9 Muchos hemos postulado que el cambio tecnológico ha sido sesgado en contra de la conservación y el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente. Naturalmente, hay otros que piensan lo contrario, ya que muchos procesos hoy en día consumen menos materias primas, algunas de ellas recursos natu-

rales no renovables. Sin embargo, éste es un tema central en la educación y en la investigación ambiental, a medida que vemos que la presión poblacional, el crecimiento de las economías emergentes y otros aceleradores asociados a la globalización hacen que las demandas de esas materias primas aumenten significativamente.

10 Incluidos el medio ambiente y la ecología.

11 Éste es un tema central de la educación, en cuanto ella es un instrumento básico para aumentar la conciencia y la coherencia humanas.

12 Aquí el lector debería hacer una profunda reflexión. Si esto tiene sentido para él, es muy importante notar que la tecnología no se puede dejar sola. Que ésta es, en el fondo, una manifestación de la inteligencia, la sabiduría y la conciencia humanas.

rior propone un nuevo horizonte tanto para la educación como para la economía y el medio ambiente. Todo esto exige una transición hacia un nuevo paradigma medio-ambiental, donde las leyes enunciadas anteriormente tienen un papel primordial.

No hace mucho tiempo propuse el término: “capital natural”,¹³ y muchos economistas lo rechazaron de plano.¹⁴ Hoy es un término conocido y de muchísima importancia y aplicación. Últimamente, estoy proponiendo que haya una mayor atención a nuestro *capital espiritual*.

Es por eso que el reconocimiento de todas estas leyes espirituales no se basa sólo en la idea de sugerir un nuevo horizonte para la educación, la economía y el medio ambiente, sino para todas las actividades humanas. En todas estas actividades humanas debe haber una dimensión del triángulo del saber, hacer y tener, así como de la esfera del *Ser*. Es decir, un gran énfasis en la autorrealización del *Ser*. Esto se aplica, por ejemplo, a la medicina, la abogacía, la arquitectura, la agronomía, la ingeniería, etc. Para proceder de manera correcta, cada una de estas disciplinas exige un proceso muy bien definido de autorrealización. Por ejemplo, los médicos tienen que autorrealizar *la vida*. Los arquitectos e ingenieros deben autorrealizar *el espacio y el tiempo*. Los agrónomos deben autorrealizar *la Ley Natural*. Y los abogados deben autorrealizar *la justicia*.¹⁵ Sin estos procesos de autorrealización, profesiones sólo basadas en el saber carecen de todo sentido y horizonte, y sus impactos en la transformación humana serán mínimos.

Por lo tanto, el impacto de esa tecnología no está en su manifestación material solamente sino, además, en su base espiritual. Albert Einstein expresó sus reservas en relación con este punto diciendo que él no tenía problemas en aceptar la velocidad del cambio tecnológico, pero sí tenía problemas con el nivel de conciencia de aquellos que usarían dicho cambio.

13 Hace un tiempo escribí un artículo explicando la naturaleza y alcance de este término. Ver, por ejemplo, “Significant Aspects of Sustainable Development: At a Glance”. Además, “Embracing Spiritual Economics”, *Spirituality and Reality Journal*. Volumen 1, Número 1, mayo de 2001.

14 Este debate se produjo cuando escribí *La evaluación anual de los proyectos del Banco Mundial*, de 1987. Este volumen fue dedicado al tema de la sustentabilidad del desarrollo y se basó en la revisión de cerca de 2.000 proyectos terminados. En un momento dado se me pidió que retirara el término “capital natural”, porque de lo contrario ese documento nunca sería aprobado.

15 Estos temas son tratados en un libro en imprenta titulado *La sociedad del doscientos por ciento*. La idea central de este libro es que tenemos que aspirar a una sociedad que sea material y espiritualmente rica.

Una nueva educación requiere de un nuevo nivel de conciencia. Una nueva educación debería crear espacios para la autorrealización del *Ser*, para abordar tanto lo externo como lo interno, simultáneamente, y para entender la naturaleza de la relación entre la educación, el medio ambiente, la economía y la espiritualidad.

EL DEBATE SOBRE LA SUSTENTABILIDAD

La nueva arquitectura de la educación ambiental, en general, y de la educación en economía ambiental, en particular, debe estar anclada en el *desarrollo sustentable*. Éste es uno de los temas centrales que hoy en día une coherentemente el debate que existe entre la educación y la economía ambiental. La educación como tal ha seguido alimentando dimensiones diferentes de dicho desarrollo. Vale la pena plantear algunos alcances preliminares.

Primer alcance. El concepto y los horizontes del *desarrollo sustentable* han tenido un *ciclo de vida* intelectual que incluye la transformación de un tema mucho más extenso: el del bienestar humano material y espiritual. Para muchos economistas, éste es un ciclo que contiene elementos expuestos en un orden jerárquico, lo cual implica (en principio) que uno debe realizarse primero, y lo otro viene después. O que uno condiciona al otro. Una primera parte del ciclo generalmente está representado por *el crecimiento económico*. Éste ha sido definido de muchas maneras, pero en su esencia se refiere a la velocidad con que una economía acumula capital. El crecimiento también es una expresión del tipo de capital que esta economía acumula (v.g., financiero, humano, natural). Si uno usase una figura más bien vulgar, el crecimiento se refiere a la creación y engrandecimiento de una “torta”. Una segunda parte del ciclo está representada por *el desarrollo económico y social*. Éste también ha sido definido de muchas maneras, pero el gran énfasis se ha hecho en la *distribución* de los beneficios del crecimiento económico. Responde a preguntas relacionadas con para quién y cuándo se está repartiendo la “torta”. Una tercera parte del ciclo está representada por el tema central de este artículo: *el desarrollo sustentable*. Sólo para adelantar un concepto básico, uno podría decir que la sustentabilidad del desarrollo desemboca tanto en el tema del *balance intertemporal* como en el *balance espacial* que debería existir entre las distintas formas de capital que participan en el desarrollo y que, también, han formado la base del *crecimiento económico*. Es un tema eminentemente intertemporal, espacial y de naturaleza distributiva, entre los actores y entre las

distintas formas de capital, para evitar que se agoten entre sí, o que una generación marginalice los beneficios de la(s) otra(s).

Segundo alcance. Existen otras partes importantes de este ciclo, que se comienzan a manifestar y de las cuales aún no se ha hecho un análisis sistemático en relación con su impacto en la naturaleza y el contenido de la educación. En particular, se ha demostrado en muchos estudios que el desarrollo sustentable necesita de una forma única de *empoderamiento de los actores*.¹⁶ Es así como se podría llamar a esta nueva etapa del *desarrollo empoderado*. Este tipo de desarrollo pone más énfasis en los actores (*v.g.*, gobernantes, administradores de empresas, trabajadores) que en los fenómenos ambientales en cuestión (por ejemplo, la contaminación). No sólo se analiza el proceso de contaminación, o de pérdida de biodiversidad, sino que además se debe analizar quiénes están detrás de estos fenómenos y cómo empoderar a los actores para corregir los efectos negativos externos. La pregunta para aquellos relacionados con la educación no es solamente quién contamina, sino también por qué el actor contamina. Es importante retener que se trata de varias dimensiones de la palabra “poder”. Por ejemplo, de *un poder tanto interno como externo, y tanto individual como colectivo*: cuatro dimensiones relevantes y simultáneamente activas. En el pasado la educación ha enfatizado la parte externa e individual. La gran transformación de la educación debe estar hoy en lo interno y lo colectivo. Y es en esta atención *al poder interior* y a la dialéctica entre el poder individual y colectivo donde aparece la importancia de la espiritualidad en el desarrollo sustentable. La espiritualidad como base de nuestra transformación humana. Es así como el paradigma del *desarrollo material y espiritual sustentable* está basado en una serie de *leyes espirituales* importantes, que tienen que ver fundamentalmente con a) “lo externo es como lo interno”; b) “la existencia de una total interdependencia humana, humana-natural, humana-espiritual, natural-espiritual y humana-natural-espiritual” y c) “los espacios y las identidades espirituales”.¹⁷

Último alcance. Si uno está dispuesto a reconocer todas las etapas del ciclo antes mencionado, y si uno entiende realmente la naturaleza y el alcance de dichas sinergias entre las distintas etapas, se da cuenta de que ellas no son necesariamente jerárquicas y que, en la práctica, interactúan constantemente entre sí, de manera ya sea virtuosa o destructiva. Esta forma de definir las diferentes etapas ayuda a eliminar una serie de mitos existentes, que obstaculizan la educación y el avance en materia de política tanto económica como ambiental. Ejemplos de esos mitos son: *crecer primero para después proteger el medio ambiente*. O que hay que *crecer primero para hacer justicia social después*.

Basado en una experiencia personal, vi muchos avances en materias de desarrollo sostenible, sin que hubiese una educación realmente coherente y a la altura de lo que se demandaban los actores. Esto ha llevado a un gran retraso en materia de mejoramiento ambiental.

Fui parte integral del debate inicial y subsecuente sobre la sustentabilidad del desarrollo, con grandes batallas intelectuales entre los economistas y ecologistas, y donde los economistas neoclásicos rechazaban en forma activa y a veces abrupta muchos de los conceptos aquí propuestos. Hubo una época en que hablar de sustentabilidad del desarrollo era mal visto y hasta contaba en contra de la imagen académica del que defendía esos puntos de vista.

Hoy, todos hablan sobre una sociedad sustentable, sobre un mundo sustentable, etc. Pero, antes valdría la pena responder a una pregunta que parece ser más fundamental: *¿Es posible autorrealizar la visión de una sociedad sustentable, o es esta visión simplemente una utopía?*¹⁸ No habrá una respuesta cierta a esta pregunta en cuanto tengamos definiciones diferentes de lo que constituye una sociedad sustentable. La definición más simple, pero didáctica, de desarrollo sustentable fue decir que para que una sociedad fuese sustentable, debería serlo al menos en tres áreas de la actividad humana: económica, ecológica (ambiental) y social. Aunque esta definición calmó a muchos economistas tradicionales

16 Éste es un tema que debería ser tratado en forma mucho más amplia, y que aquí se trata en forma pasajera. Todas las soluciones e instrumentos para corregir el deterioro medioambiental necesitan de un fuerte empoderamiento de los actores. Ejemplos de estos instrumentos son: impuestos, subsidios, asignación de derechos de propiedad, etcétera.

17 Las leyes espirituales más importantes han sido desarrolladas en dos de mis libros recientes, *The 10 Spiritual Laws To Heal the World* (2007) y *Global Warming; Inner Warming* (2008).

18 Naturalmente, detrás de esta pregunta hay una gran duda de lo que es factible hacer y del tiempo precioso que esto llevaría en hacerse. No es un asunto de retórica, ya que muchos han argumentado que todo esto es ilusorio, como lo es vivir en paz, o estar en un estado de salud plena individual y colectivamente. Muchos argumentan que desde que el ser humano habita la Tierra está modificando el medio ambiente, y que no existe este concepto de destrucción. Lo mismo se dice en relación con la paz, argumentando que el ser humano siempre ha estado en conflicto, o que la naturaleza del ser humano es así, conflictiva.

neoclásicos,¹⁹ no es menos cierto que dicha definición no permitía sacar adelante significativamente las soluciones que se necesitaban para llegar a la sociedad sustentable. En parte, esto se debió a una falta de conocimiento y de información de las dinámicas que estaban en juego en relación con las variadas *formas de interdependencia e interconexión* entre lo económico, lo social y lo medioambiental. Ciertamente, un fracaso de la educación.

Como una forma de avanzar en el ámbito de la educación en economía ambiental, se relacionaron esos temas de la sustentabilidad con las bases de una teoría ampliada del capital y del crecimiento económico. Por lo tanto, se igualó el término económico con *formas de capital creadas*, como el capital físico y financiero; el término ambiental, con el *capital natural*, y el vértice de lo social, con el llamado *capital humano y social*. En este último, la educación tendría un rol primordial. Este marco analítico dio cabida a una serie de investigaciones económicas y sociales de gran importancia, particularmente en relación con el *capital natural* y el *capital social*. Desde el ángulo educacional, lo más limitante fue la falta de un marco conceptual para trabajar en forma tridimensional simultáneamente. Es decir, dar respuestas sobre las distintas sinergias existentes entre el capital creado, el capital natural y el capital social.

Esta educación necesitaba de investigaciones más refinadas, para así llegar a propuestas universales y aplicables en diversas situaciones. En este contexto, dirigí en 1987²⁰ una investigación sobre la sustentabilidad del desarrollo, basada en más de 2.000 proyectos de desarrollo terminados (en todos los sectores de la economía). Allí, los resultados permitieron desagregar las diferentes formas de capital, explícitamente, en seis de ellas: físico, financiero, institucional, humano, cultural y natural. Esta investigación también reafirmó que el debate histórico sobre sustentabilidad existía

ya hacía mucho tiempo. La definición tradicional de *sustentabilidad* tenía que ver con la habilidad de mantener el *esfuerzo del desarrollo*, es decir, la capacidad de mantener los beneficios netos esperados de los recursos de capital invertidos tanto a través del tiempo como del espacio. Como conclusión, se propuso una nueva definición de desarrollo sustentable: *la sustentabilidad del desarrollo consistía en alcanzar un balance (armonía, ritmo, sinergia) entre todas las formas de capital que participan en el desarrollo económico y social*. Es decir, se reconocía que las relaciones (derivadas) parciales y totales entre todas las formas de capital, y el desarrollo sustentable, eran mayores que cero.²¹ Por lo tanto, el uso del *capital físico*, por ejemplo, tendría un impacto importante en la disponibilidad, manejo y uso del *capital natural* o de otras formas de capital. Un exceso de capital físico (como la construcción de caminos y carreteras) puede tener un impacto externo negativo sobre el capital natural y, por lo tanto, un impacto negativo en la sustentabilidad ambiental. Se hizo un gran esfuerzo para relacionar esta definición con las definiciones de crecimiento económico, desarrollo económico, pobreza, y otra serie de términos clásicos en economía.

Durante la misma época, se le encargó a la señora Gro Brundtland²² que escribiera una opinión fundamental sobre el tema de la sustentabilidad. La Comisión Brundtland concluyó que *un desarrollo sustentable es aquel que es capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de alcanzar sus propias necesidades*. El concepto de *necesidad* es central en esta definición.

Dentro del debate internacional, cuestioné el triángulo de la sustentabilidad anteriormente mencionado. La propuesta se basó en los estudios espirituales de los *Vedas*. Y fue así como esas formas de capital –*v.g.*, creado, natural y social– fueron reemplazadas por los capitales humano, natural e institucional. Esta propuesta fue lan-

19 Un grupo significativo de economistas tradicionales tenía dudas sobre lo sustantiva que era la economía ambiental. En mi experiencia profesional, fui fuertemente reprobado por afirmar que era un economista ambiental. Muchas de las promociones recibidas fueron aprobadas por paneles técnicos y no económicos. De hecho, muchos refutaban la legitimidad de la economía ambiental como profesión. Pasó bastante tiempo antes de que las instituciones internacionales aprobaran en sus organigramas el título profesional de economista ambiental o economista de recursos naturales. Puedo decir esto con legitimidad, ya que fui el primer funcionario que llevó este nuevo título, después de un debate importantísimo durante casi dos décadas.

20 Ver The World Bank, *The Annual Review of Evaluation Results*, 1987. Operations Evaluation Department. The World Bank. Washington D.C. 20433.

21 En el análisis económico tradicional, que ignoraba al capital natural, explícito implícitamente, se estaba sugiriendo que las relaciones entre el capital natural y las otras formas de capital eran insignificantes o inexistentes. En términos de cálculo matemático, esto es equivalente a decir que las derivadas parciales entre las distintas formas de capital y el capital natural eran cercanas a cero. Esto aparece generalmente cuando uno asume que una forma de capital es infinitamente abundante. Ésta no es una percepción nueva. También existió esta forma de pensar en relación con la mano de obra, que se asumía con un valor cercano a cero, cuando era significativamente abundante.

22 Report of the World Commission on Environment and Development, *Our Common Future*, Oxford University Press, 1987.

zada en el X Congreso Mundial Forestal. Lo importante aquí era reconocer la importancia de las interacciones entre lo humano, lo natural y los procesos intrínsecos –el capital institucional– que estaban en la base de esas interacciones; distintas formas de interacción arrojan resultados diferentes. Además, se sugirió que, en esencia, el capital institucional también era creado por el capital humano. Y fue así como se dieron muchas recomendaciones de cómo alcanzar los objetivos de la sociedad sustentable, basada principalmente en el desarrollo del capital humano y en la interacción entre el capital humano y el capital natural.²³

El debate futuro sobre este tema, que comienza a vislumbrarse ahora, está relacionado fundamentalmente con nuestro capital humano espiritual y con aspectos importantes del capital institucional, como los derechos humanos, la moral y la ética. Más aún, éste será un debate en el que la sustentabilidad del desarrollo se verá como algo principalmente global, colectivo, en relación con el manejo de los bienes públicos globales, como los bienes ambientales globales (v.g., capa de ozono), la seguridad humana, la paz, la estabilidad social, etc.; todo en el nivel global.

Esta nueva etapa de la educación ambiental requerirá de un refinamiento más detallado de las relaciones entre las entidades locales, nacionales, regionales y globales. Este nuevo debate del desarrollo sustentable pasará forzosamente a través de un intercambio detallado de las formas de organización que serán necesarias global, regional y nacionalmente. Por el momento, las organizaciones internacionales existentes han tenido un impacto mínimo y no han dado lugar a la creación de una verdadera sociedad sustentable. Finalmente, tendrá que aparecer un horizonte consensuado global. Se

23 Era una época de muchos debates y creatividad. Salieron a la luz muchos triángulos u otras formas gráficas de expresar lo que se estaba proponiendo. En lo que a mí respecta, la idea principal era darles muchísima importancia al capital humano y a sus derivados institucionales, ambos en relación con el capital natural. Importancia que tenía grandes implicaciones en cuanto a las políticas económicas y sociales que derivarían en una sociedad sustentable. Mientras muchos continuaban con una promoción del capital físico y financiero, yo estaba en la propuesta del desarrollo del capital humano e institucional. En parte, estas propuestas venían de mi educación en economía institucional en la Universidad de Wisconsin, fuertemente alimentadas y apoyadas por un gran profesor que estaba allí (1973-1976), Daniel W. Bromley. Los análisis económicos siempre comenzaban con lo humano e institucional. Es evidente, por lo tanto, la importancia que estas divergencias analíticas tienen en la definición del contenido y alcance de la educación, incluida la educación en economía.

podría llamar *Un Contrato Global*.²⁴ Sin este Contrato no será fácil lograr acuerdos que puedan contribuir significativamente al manejo colectivo de nuestro planeta. La educación tendrá que desempeñar un papel clave en la formación de consensos globales. Y, en este contexto, hay dos dimensiones esenciales que son tratadas a lo largo de este texto. Una, la creación y difusión de *Una Nueva Eco-Moralidad*, y otra, la creación –a través de la educación y la autorrealización del ser– del *Ser Global*.

Finalmente, no es posible referirse al desarrollo sustentable sin abordar el tema de *las relaciones intertemporales* y las cuestiones emanadas de *la valuación de los recursos naturales y del medio ambiente*. Una base importante de una educación ambiental debe estar directamente relacionada con entender la naturaleza (Ley Natural) y con el alcance de las relaciones intertemporales. Un tema que no es sólo ambiental, sino además ético y moral: otro gran desafío para la educación. Y, además, la educación tiene que contribuir a crear un marco analítico capaz de expresar correctamente este tipo de decisiones/relaciones.

Este tema de la intertemporalidad tiene aspectos tanto técnico-teóricos como de tipo humano y espiritual. Por ejemplo, una gran parte de este tema ha sido definida por el alcance que el desarrollo económico está teniendo en las generaciones futuras, y por el alcance que tienen las distintas formas de valoración del capital.

LA NECESIDAD DE UN ENTENDIMIENTO CORRECTO: CAMBIAR NUESTRO SISTEMA DE VALORES

En cierta forma, el desarrollo sustentable puede ser visto como *una colección de valores*. Estos valores, en el fondo, son un gran determinante de las decisiones interpersonales e intertemporales que tomamos en torno a los procesos de transformación humana. Así como la economía de mercado está basada en valores materialistas e individualistas –v.g., competencia, exclusión–, el desarrollo sustentable está rodeado también de una serie de valores, que van más allá de lo material e individual. En el caso del desarrollo sustentable, hay varios valores que son en esencia no materiales (v.g., éticos, morales, humanísticos y espirituales) y fundamentalmente colectivos. Y son éstos los valores que determinan las decisiones que tomamos en relación con las ge-

24 Aquí se usa el término “contrato” porque existen tanto derechos como responsabilidades. Pensemos cómo el Protocolo de Kioto representa el fracaso global de derechos y responsabilidades.

neraciones presentes y futuras, con los desafíos de hoy y mañana, y con el manejo de nuestro medio ambiente humano y natural en general. Ejemplos de estos valores son la cooperación, la interdependencia, el respeto, la solidaridad, el amor, la paz, la compasión, etcétera.²⁵

Es importante entender que estos valores no son sólo palabras que se deben patrocinar y diseminar, sin disminuir la importancia de tomar conciencia de ellos. Estos valores son estados del ser. Son estados de la naturaleza humana que, por lo tanto, hay que *autorrealizar*. *Si estos valores no se autorrealizan, será imposible alcanzar los objetivos, metas y horizontes del desarrollo sustentable*. Y es aquí donde los sistemas educacionales deben cumplir un papel fundamental.

Un valor central en el desarrollo sustentable es el de la *interdependencia*. Sin embargo, antes de prestar especial atención a este valor de la interdependencia, quisiera hacer notar que ha habido una serie de valores que son responsables de la mayor parte de la degradación medioambiental. Uno de esos valores o creencias ha sido pensar que la naturaleza es un basurero de tamaño infinito y que, por lo tanto, podemos arrojar cualquier tipo y cantidad de basuras. Cuando las personas abren la ventana del automóvil y botan las cáscaras de plátano o las colillas de cigarrillos demuestran que éste es el caso. Una forma complementaria de este valor es la creencia de que alguien, posiblemente el gobierno, va a (o debe) encargarse de esta degradación o de esta basura. En particular, este valor o este entendimiento incorrecto nos ha llevado a un sesgo o a una relación asimétrica de derechos y deberes, que ha tenido como resultado lo que estamos experimentando hoy en día. Por una parte, soy yo el que contamina, mientras que, por otra parte, espero que otros absorban el costo de la descontaminación. Esto nos ha llevado a una destrucción flagrante de la tierra, el agua y el aire, sólo como ejemplos, ya que hay otros elementos (biodiversidad): una miopía avanzada.

Otro de los grandes valores que distorsiona el entendimiento correcto o nos aleja de él es el énfasis o aproximación antropomórfico, como si todo estuviese funcionando alrededor de los seres humanos, como si fuésemos lo principal y el centro cósmico de estas relaciones entre el ser humano, los seres vivientes/sensibles y la natura-

25 Hay una cadena que se forma entre los resultados y las decisiones. Y entre las decisiones y los valores. Esto induce a pensar lógicamente en la relación entre valores y resultados, una variable clave en la toma de decisiones públicas y privadas.

leza. En gran medida, esto se debe a un valor incorrecto que asume que vivimos en un mundo de *inteligencia diferenciada*.²⁶ Es decir, donde existen actores o cosas que son más inteligentes que otros, y los menos inteligentes deben servir a los más inteligentes (una noción platónica). Específicamente, se postula con frecuencia que el ser humano es más inteligente que todo lo que hay a su alrededor; y esta noción está muy enraizada en la educación.

Esto —que pareciera ser muy esotérico y abstracto en nuestro sistema educativo— ha tenido grandes impactos en nuestro medio ambiente humano y natural. Matar a los animales o hacerlos sufrir no es fundamental. Aún se discute el derecho de los animales y de la naturaleza. En su mejor expresión, se les considera “derechos derivados” de los derechos humanos. Es interesante notar la reciente ley que fue ratificada por el Congreso ecuatoriano, donde la Naturaleza aparece como sujeto de derecho propio. Una noción importantísima en el ámbito de alcanzar el entendimiento correcto.

Todo lo anterior ha producido grandes demoras por parte de muchos diseñadores de políticas económicas y medioambientales en la aceptación de valores ecológicos y de conservación pura. Es decir, de la importancia de adoptar políticas y acciones que dejen en forma prístina e intocable muchos aspectos de la naturaleza. Éste es un tema controversial, pero es la educación la que tiene que proveer los espacios institucionales e intelectuales para que estos temas se desarrollen y discutan en todos los niveles de la vida humana.

No olvido un debate sobre la importancia de las relaciones intergeneracionales. La importancia de dejar un mundo aceptable para las generaciones futuras. En este contexto, se debatió por mucho tiempo el derecho de dichas generaciones, y algunos concluyeron que ellas no eran sujetos de derecho: no tenían derecho, porque no existen.

En todo lo anterior se encuentra un gran valor subyacente: la interdependencia.

26 Éste es un concepto clave para entender a dónde puede ir la educación en su próxima etapa. Si se sigue promoviendo la visión de que el ser humano es lo más avanzado y más inteligente frente a todo “el resto”, pienso que continuaremos acelerando la destrucción ambiental. En mi experiencia, todo tiene la misma inteligencia, independientemente de si yo tengo la capacidad de sentir esa arquitectura igualitaria. No hay elementos superiores y otros inferiores. Dicha postura refleja un gran error del intelecto.

El desarrollo sustentable es esencialmente una toma de conciencia de nuestras distintas formas de interdependencias, sean estas interespaciales o intertemporales. Pero la interdependencia –como tal, y dondequiera que ésta se manifiesta– es un estado del *Ser*. Es una experiencia externa e interna. Algunas personas son más sensibles a este estado o tienen un nivel de autorrealización más alto de sus características e implicaciones.

Cuando la sensibilidad es muy baja, entonces el comportamiento humano es tal que se traduce fuertemente en una destrucción ambiental. Y es aquí donde la educación y la espiritualidad tienen un vértice importante que cultivar.

Es aquí donde la educación debe evidenciar eminentemente los valores colectivos, donde se incluyen todos los tipos de existencia, y no sólo la existencia humana. Esta noción de lo “colectivo” no es necesariamente una adición de aritmética de las acciones individuales. Es mucho más que eso. Lo colectivo es mucho más grande que la suma de sus partes. Una educación basada sólo en aspectos individuales, con valores individualistas, está siendo derrotada por los números. Es la interdependencia la que hace que el total (lo colectivo) sea mayor que la suma de sus partes (acciones individuales). Somos totalmente interdependientes. Vivimos en un mundo colectivo interdependiente en su totalidad.

Valdría la pena hacer notar tres formas fundamentales de interdependencia. Ésta es la interdependencia de tres grupos: *los seres humanos, la naturaleza y el espíritu*.

Todos sabemos de la existencia de nuestro ADN, nuestro sello material que indica la composición esencial de nuestro cuerpo. Estos códigos son importantes no tan sólo en el ámbito físico sino también en los ámbitos emocional y psicológico. Ésta es un área de gran investigación científica con grandes resultados. Como se afirmará posteriormente, este código genético no existe en forma aislada de otras personas y otras dimensiones humanas.

La fundación de la naturaleza y sus procesos de transformación y evolución están arraigados en la Ley Natural. Esto lo sabemos y experimentamos diariamente. El amanecer y la puesta del sol son parte de esta Ley Natural. El movimiento de los océanos, las corrientes de aire y el ciclo del agua son también ejemplos de esta Ley Natural. Tal vez el ejemplo más evidente es el de las estaciones del año: verano, otoño, invierno y primavera, y las implicancias correspondientes que tienen en nuestra transformación material y espiritual. Todos

sabemos esto. Sin embargo, tal vez es menos conocida la influencia de la Ley Natural en todos los aspectos no materiales de nuestra existencia humana, incluida nuestra espiritualidad. Muchas de las soluciones de nuestras enfermedades y desafíos se encuentran en (y demandan) un reordenamiento de la Ley Natural.

Una premisa fundamental es que todos los seres tienen una misión en la Tierra.²⁷ Nada es por azar. Somos parte de un orden al cual todos los seres pertenecemos. Para lograr esa misión, la persona posee un grupo de herramientas. Nadie es lanzado “desnudo”. Así, este trabajo de cumplir con nuestra misión se basa fundamentalmente en el código genético del espíritu, la arquitectónica (la estructura) de esa misión. Ésta es al mismo tiempo una misión individual y colectiva. Cada misión tiene componentes colectivos. Aquellos que no están en el camino de su misión nunca maximizarán la contribución de ellos a su misión y a las misiones del resto del mundo. Igualmente, aquellos que no están en su misión se enfrentarán a sufrimiento, enfermedades, etc. De este modo, es esencial saber nuestra misión y la naturaleza de este código genético. La educación es esencial en este sentido.

Cuando la conciencia humana es muy baja, la mayoría de las personas no tiene las experiencias para reconocer las distintas formas de interdependencia. Como resultado, actúan con dualidad, como si la interdependencia no existiese. He aquí varios elementos:

Primero, cada ser humano es interdependiente y está conectado a todos los otros seres humanos. Para muchas personas ésta es una experiencia diaria y no exige mucha explicación. Esta interdependencia puede ser física, emocional o de cualquiera otra naturaleza. Y para aquellos que son susceptibles a la interdependencia humana, esto representa una dimensión esencial de sus vidas; crean esas formas de la interdependencia mutua.

Segundo, los seres humanos son interdependientes respecto a los animales y todas las partes de la naturaleza (por ejemplo, los árboles, la tierra, las piedras, los minerales, el agua, el aire, la zona y todos los elementos fundamentales de la existencia de vida). No hay muchos aspectos del código genético humano que puedan

27 A medida que uno desarrolla más su nivel de conciencia comienza a ver y a sentir con más claridad la importancia del CGE. No es fácil describirlo –en cuanto nace de una realidad no material y no apropiable– en un lenguaje común. Es por eso que se le ha definido de esta manera, y como algo altamente ligado a nuestra misión en este planeta.

ser realizados sin un componente de la naturaleza. Uno de estos aspectos es la renovación física: comer los productos de la naturaleza. Ésta es una forma fundamental de interdependencia. Otro ejemplo es la importancia de nuestro descanso: siempre buscamos un nicho dentro de la naturaleza.

Tercero, los seres humanos y la naturaleza son interdependientes respecto al espíritu. La misión es lo que uno tiene que lograr aquí para continuar su evolución espiritual dentro del reino del espíritu. La separación de estos tres códigos genéticos (humano, natural y espiritual) es el origen principal del sufrimiento.

Una de las razones por las cuales vivimos en dualidad son los sistemas educacionales del pasado, debido a que estaban basados en una concepción desigual entre lo natural y el espíritu; lo que se puede llamar la teoría de la inteligencia desigual. Esta relación de superioridad e inferioridad se ha traducido en un ser humano que piensa que es más inteligente que la naturaleza y que ésta debe servirlo, en un sentido amplio del término. Esto ha llevado a la destrucción ambiental acelerada que hoy estamos viviendo. En mi experiencia personal, incluida mi experiencia espiritual, esto no es posible. Todo en la creación tiene la misma inteligencia. Si la inteligencia desigual fuera el caso que controla nuestras relaciones con la naturaleza, nadie debería alimentarse de la naturaleza (como frutas y verduras), ya que en el largo plazo terminaríamos agotando nuestra inteligencia.

EN BUSCA DE LA VISIÓN CORRECTA: UNA NUEVA ECO-MORALIDAD

Pienso que la educación debe tomar un nuevo rumbo. Este rumbo debe ser enfocado al menos en tres áreas principales. *Primero*, establecer las bases y la arquitectura de una nueva moralidad, como un horizonte y un camino diferente de transformación humana sustentable. *Segundo*, construir los espacios y desarrollar las prácticas que están íntimamente ligadas a entender las diferentes formas de interdependencia. Es nuestra insensibilidad a estas formas de interdependencia la que nos lleva a destruir el medio ambiente humano y natural. Si existiese una gran sensibilidad, estos procesos destructivos disminuirían significativamente. *Tercero*, crear las condiciones para aumentar la conciencia humana en todos los niveles, tanto individual como colectivamente. Esto no es sólo una declaración de principios; es algo práctico y fundamentalmente realizable. Y es a través de la educación que se podrían desarrollar y autorrea-

lizar estos distintos y avanzados niveles de conciencia. La educación debe eliminar los filtros²⁸ que mantienen a las personas en estados de conciencia inferior y que inducen a comportamientos destructivos.

En relación con una *Nueva Eco-Moralidad*, cabe empezar por un reconocimiento inmediato de ciertas estadísticas globales que nos acompañan ya por muchos años. Lo que se observa es que nuestro vecindario global está en crisis. La mitad de nuestros recursos forestales, que cubrían casi la mitad de la Tierra, ya ha desaparecido. Sólo en un quinto de la Tierra quedan recursos forestales nativos. Cerca de un 20% de todas las especies se extinguirán en los próximos 20 años. Casi un 50% de las especies de plantas están en riesgo de extinción. En su mayoría, los espacios que alojan a los corales están en riesgo de eliminación total, y eso tendrá grandes impactos en la pesca marítima. Las tortugas y los mamíferos marinos también están sufriendo modificaciones significativas. La desertificación de muchas tierras sigue avanzando vertiginosamente, con las consecuencias que esto tiene para la agricultura y la alimentación. Cientos de millones de personas están afectadas por dicha desertificación (no solamente en África). Y así, hay que considerar muchos aspectos más, que van en la dirección opuesta de la sociedad sustentable.

A esto se suman grandes variables en juego, que aceleran los procesos de degradación tanto en lo humano como en lo natural. Vale mencionar las siguientes: población y cambio demográfico; pobreza aguda; la destrucción ambiental como un problema tanto global como local, cambiando los papeles de los actores para alcanzar el desarrollo sustentable; la alta velocidad del cambio social; cambios en nuestros sistemas de valores (conservación), y la creación progresiva de bienes públicos nacionales y globales. Naturalmente, cada una de estas variables demanda un tratamiento especial que

28 Hay muchos filtros que son importantes de identificar: alto nivel de estrés tanto de las personas como de todo el reino animal y natural; alto nivel de toxicidad tanto material (drogas, cigarrillos, alcohol) como espiritual (pensamientos negativos, intención errada); los miedos que nacen de realidades o estados abstractos del ser –dichos miedos aumentan en gran medida como resultado de las crisis globales o nacionales–; la inhabilidad para autorrealizar los valores colectivos asociados a la ley natural; valores y creencias culturales que en su base están en contra de la conservación y el manejo de los recursos naturales (crecer primero materialmente y conservar después), etc. El alto nivel de toxicidad anestesia los sentidos, y, por lo tanto, se aumenta el grado de insensibilidad en relación con los procesos de contaminación del aire, el agua, el espacio, y otros. El estrés desconecta los sentidos de equilibrio y de interdependencia respecto al medio humano y natural. Y así sucesivamente.

va más allá del objetivo de este artículo. Estas variables son “aceleradores” de la destrucción ambiental. Ellas están entrelazadas con aspectos humanos y sociales de importancia capital: inequidad e injusticia social, falta de diversidad social; racismo y discriminación; guerras y conflictos; eliminación progresiva de los pueblos indígenas; falta de atención a los niños y a los más viejos, y falta de compromisos políticos.

La educación debe cumplir un papel fundamental, abordando estos temas desde el comienzo en las escuelas primarias. La educación debe avanzar hacia una sociedad del doscientos por ciento, donde haya tanto un bienestar material como espiritual.

Como punto de partida de esta *Nueva Eco-Moralidad*, necesitamos identificar algunas condiciones importantes para alcanzar la sustentabilidad económica, ambiental y humano-social. Quisiera comenzar con tres de ellas:

Primero, la necesidad de un contrato social.²⁹ La sustentabilidad es algo fundamentalmente colectivo en que todos tenemos que participar. Mientras nuestros sistemas educativos estén orientados en su mayor parte a aspectos individualistas, es casi imposible la creación de dicho *contrato social*. Nuestros valores son tan individualistas que la sola mención del término contrato social causa problemas profundos a una parte significativa de la población. En particular, a aquellos que poseen la riqueza material de una sociedad. Este contrato no será solamente local, regional y nacional sino, además, global. Nuestros bienes públicos globales formarán una parte integral de dicho contrato. Esto sugiere una serie de preguntas que aún no encuentran respuestas adecuadas: ¿Qué hacemos con la Amazonia? ¿Cómo protegemos nuestra capa de ozono? Y muchas más. El debate alrededor del Protocolo de Kyoto nos enseñó que hay grandes dificultades en establecer este contrato social.

Segundo, la importancia de crear aparatos institucionales congruentes y sinérgicos con los desafíos aquí mencionados. El aparato institucional –organizaciones e incentivos– es caduco. No está respondiendo a las realidades y desafíos de nuestra sociedad sustentable.

Estos arreglos institucionales deben crear y desarrollar nuevas formas de gobernanza de la sustentabilidad. No se trata de copiar o aplicar otras formas de gobernanzas solamente porque son eficaces para tratar los problemas económicos. Las nuevas formas de gobernanza deben abordar tanto el cálculo económico como los cálculos medioambientales y sociales. Además, el nuevo aparato institucional debe ser empoderado en todos los niveles. De lo contrario, veremos nuevamente cómo las organizaciones y los incentivos no están a la altura ni a la par de la complejidad de la sustentabilidad del desarrollo.

Finalmente, la necesidad imperante de incorporar orgánicamente el tema y las prácticas de la sociedad sustentable dentro de las políticas e instrumentos de carácter macroeconómico. Por el momento, la macroeconomía ve a la sociedad sustentable como un residuo de las políticas y no como la base y el comienzo de la creación y gestación de dichas políticas;³⁰ la sociedad sustentable es un aspecto residual.

Para sacar adelante dichos cambios, no hay duda de que debemos tener una visión compartida sobre el destino de la humanidad, una capacidad para llevar a cabo una profunda revolución de valores, una fundación racional y efectiva en las acciones de tipo colectivo en todos los niveles de decisión, una transformación interior de todos nosotros, un cambio de un proceso de experimentación a un proceso de autorrealización y un nuevo tipo de liderazgo, y desarrollar nuevos tipos de líderes.

Dado lo anterior, podemos abrir los espacios para compartir las dimensiones fundamentales de una *Nueva Eco-Moralidad*.

Hay varios aspectos generales importantes de mencionar. La *Nueva Eco-Moralidad* demanda formas distintas de entender el papel y alcance de la naturaleza. De una naturaleza inerte, pasiva, a una naturaleza viva. De una naturaleza menos inteligente, a una naturaleza tan inteligente como la de los que habitamos la Tierra. De una naturaleza de infinita capacidad, a una naturaleza que necesita ser administrada en todos sus aspectos.

29 Aquí se usa la palabra contrato en forma deliberada, ya que un consenso no es suficiente. La palabra contrato trata de enfatizar no sólo los derechos sino también las responsabilidades. Un contrato colectivo en que todos estemos incluidos. Un primer paso en la redacción de dicho contrato es la búsqueda e identificación de dimensiones o aspectos universales que todos deberíamos observar. Un ejercicio muy relevante en este sentido, y que ilustra una forma de contrato, es “The Earth Charter”.

30 Para muchos, la sociedad sustentable es el resultado de los cálculos económicos y financieros. Existe una jerarquía que implica que primero se deben alcanzar los objetivos fijados en esos cálculos y después entrar en los cálculos medioambientales y sociales. Este paradigma no ha dado los resultados esperados y debemos cambiarlo lo antes posible. Esto no debería sugerir que el cálculo económico no es importante. Lo es, pero no debería subyugar las otras formas de cálculo.

Una naturaleza que demuestra grandes elementos de escasez y no siempre de abundancia. De una naturaleza que se debe explotar, a una naturaleza que se debe conservar. De una naturaleza allí afuera, no integrada, a una naturaleza totalmente parte de todas las formas de vida existentes. De una naturaleza que sólo contribuye al bienestar material, a una naturaleza que contribuye al bienestar material y espiritual de todos los seres vivos y sensibles. La educación es clave en la transformación hacia nuevas formas de comprender y autorrealizar las distintas dimensiones de la naturaleza.

La *Nueva Eco-Moralidad* no está basada sólo en un trabajo de tipo material. Ciertamente, la parte material, tecnológica, etc., es de gran importancia. Sin embargo, como se ha visto, las partes humana y espiritual poseen la misma calidad. Esto nos lleva a prestar atención no sólo a los aspectos de ciencia y tecnología para las soluciones de los problemas aquí expuestos sino también al papel de todos y cada uno de los actores. Todo esto acompañado de gran competitividad social y ambiental, nuevas formas de gestión y modernización institucional.

Lo anterior conlleva una serie de condiciones para esta *Nueva Eco-Moralidad*. Una lista de ellas es la siguiente: una visión compartida en todos los niveles, grandes redes de interacción social y de información eficaz, una política de comunicación adecuada, creación de las bases sociales para aprender y también para *Ser*, grandes inversiones en nuestro capital natural y espiritual, una reconciliación entre la economía y la espiritualidad, y el respeto por los derechos humanos y ecológicos. Todos estos temas deberían ser fuente de un nuevo currículo de la educación tanto general como ambiental.

Lo anterior no es sólo una responsabilidad del sector público. La participación del sector privado es esencial. En particular, la participación del sector corporativo. Es así, entonces, como se debe pasar de un empresario de negocios exclusivamente a un empresario social y ambiental. Es decir, un empresario que no sólo tiene conciencia de los aspectos de una corporación, como una entidad de lucro, sino del impacto de los negocios en asuntos tanto sociales como ambientales.

No es menos importante mencionar el papel de los consumidores. Ellos tienen un rol importantísimo en la asignación de los recursos y en la definición de distintas formas de conservación ambiental.

¿UN NUEVO "CAMINO CRÍTICO"?

Sin menospreciar la gran importancia del camino recorrido hasta ahora, creo que es el momento de grandes cambios paradigmáticos, en donde la educación debe tener un papel esencial. De lo contrario, debemos estar preparados para una gran tragedia ecológica y humana. Es en este contexto que hago una serie de sugerencias prácticas, con acciones concretas que se deben tomar. En seguida, algunos ejemplos:

El movimiento ecológico. Pienso que deberíamos formar un nuevo movimiento ecológico basado fundamentalmente en valores renovados y en estados más avanzados de conciencia humana. Un movimiento que realce la autorrealización de las relaciones entre la naturaleza, los seres humanos y todos los seres sensibles. Un movimiento que responda a la eco-moralidad de la visión correcta, el entendimiento correcto, los instrumentos correctos, las formas de vida correctas y la implementación correcta.

Las perspectivas de los países en vías de desarrollo. Estos países deberían desempeñar un papel mucho más crucial en el futuro de la humanidad y en la construcción de la sociedad sustentable. Son éstos los países que poseen la mayoría de los recursos renovables y no renovables, y, por lo tanto, el futuro de todos está en sus manos. Esto llamaría a disminuir la importancia relativa del crecimiento económico frente a un cambio de mentalidad respecto a lo que significa realmente progreso y bienestar. La próxima conferencia mundial sobre medio ambiente y desarrollo debería traer elementos nuevos y experiencias ya evaluadas, para así diseminarlos y corregir el camino de muchas naciones.

La importancia del agua. Al final de los años setenta y a principio de los ochenta, participé en la evaluación de los balances mundiales del agua. Ya en esa época se anunciaba que habría una crisis de agua tan importante o más que las crisis de energía. Esta situación no es sólo un diagnóstico, sino que se ha transformado en una realidad. Dicha realidad se ha agravado con el recalentamiento de la Tierra y con muchos otros factores de orden político e institucional. La educación debería hacer un énfasis primordial en estos asuntos, para así crear conciencia y proponer soluciones duraderas y eficaces.

Cuestiones de crecimiento económico y calidad ambiental. El tema de los *trade-offs* entre el crecimiento económico y la calidad de nuestro medio ambiente humano y natural continúa siendo tan importante como

lo ha sido ya durante muchas décadas. Éste es un tema que debería continuar en las primeras páginas de los diarios y en las programaciones de radio y televisión, todos los días. La educación debería incluir una serie de debates sobre conceptos alternativos de la “calidad” del crecimiento económico y explicar cómo ésta está ligada íntimamente al la gestión de nuestros capitales humanos y naturales.

Conceptos que no se deben olvidar. Sin ser tecnocrático a esta altura del documento, es importante recordar al lector que la educación ambiental no debería olvidarse de una serie de conceptos que han formado la base analítica de muchos temas aquí vertidos. Ejemplos de estos conceptos son el costo de oportunidad, el rendimiento máximo sustentable, los estándares mínimos de conservación, la zona crítica de los recursos naturales renovables y las externalidades y efectos externos. Éstos son ejemplos de temas que deberían profundizarse y, así, hacer de ellos elementos prácticos en la toma de decisiones públicas y privadas.

La formulación de políticas sectoriales: un enfoque funcional. Los esfuerzos de tipo sectorial deberían continuar, aunque deben formar parte de un todo macroeconómico importante. La educación ambiental tiene que considerar muchas de las políticas sectoriales que se han publicado en las últimas décadas y hacer una síntesis organizada para influenciar las distintas etapas de las decisiones públicas y privadas. Este enfoque sectorial ha sido debilitado por los énfasis macroeconómicos y los programas de ajustes estructurales. Estos últimos, con resultados de dudosa calidad, han influenciado fuertemente los procesos de destrucción ambiental. Los balances macroeconómicos deben estar fundamentados en lo sectorial, y viceversa.

La emergencia de grupos partidistas. El papel de los actores es crucial. Y es aquí donde la educación recobra un papel esencial. El renacimiento de la sociedad civil organizada ha demostrado ser de vital importancia en los procesos de consenso y de política en todos los niveles. La sociedad civil ha sido primordial en la creación de cambios en los valores, actitudes y comportamientos de muchos actores que se niegan a abordar el medio ambiente en forma sustentable. Sin embargo, la existencia de un número muy grande de actores civiles ha contribuido a la fragmentación de las políticas y enfoques. En Estados Unidos esto se ha llamado *single issues politics*. Hay que evitar esta fragmentación; de lo contrario, no se podrá alcanzar una visión correcta.

El retorno a un enfoque regulatorio. Dada la ineficacia de los mecanismos de mercado, se ha abierto una oportunidad para la aplicación de instrumentos normativos de toda naturaleza. A medida que los resultados de los enfoques económicos neoclásicos no resuelven la problemática ambiental, se opta por intervenciones legales y de otra naturaleza para contrarrestar los efectos negativos externos sobre el medio ambiente. Sin embargo, cabe notar que estos instrumentos normativos también son muy limitados y, por necesidad, deben ir acompañados de otros instrumentos. Es así como, por ejemplo, los derechos ambientales deben ser materializados a través de la economía, las finanzas y el desarrollo humano e institucional. Los instrumentos normativos no deben funcionar en un vacío. Es decir, los cálculos normativos deben ir acompañados al mismo tiempo de los cálculos económicos y sociales.

Quién contamina y por qué: la conciencia humana y la sustentabilidad. La educación no debe atomizar el lenguaje que se necesita para alcanzar los objetivos y metas de la sociedad sustentable. Tenemos que pasar de “la contaminación” a una clara visión de “quién contamina”. Y después debemos pasar a la etapa que define “por qué se contamina”. La contaminación no es el centro del debate, ni debería serlo. El centro del debate debe centrarse en los actores y en las causas y condiciones de por qué se contamina.

Del desarrollo sustentable al desarrollo empoderado. La transición de un desarrollo sustentable a un desarrollo empoderado no será fácil ni estará libre de controversias. El desarrollo sustentable debe tener un rostro humano en sus ámbitos individual y colectivo. Y es aquí donde nace el empoderamiento de los actores. Un empoderamiento interior y exterior. Un poder interno y externo. Si no existe este poder interno, de expansión de la conciencia y coherencia humana, no vale la pena entrar en la etapa del desarrollo sustentable o empoderado. La educación es esencial.

Desarrollo sustentable como un derecho humano. Hay demasiada evidencia de que los mecanismos tradicionales organizacionales e institucionales no están forjando las bases de una sociedad sustentable. En muchos casos sucede lo contrario. Es por eso que se deberían hacer grandes esfuerzos para establecer las bases de un *Derecho al Desarrollo Sustentable*. Este derecho debería ser inalienable e indivisible en relación con todos los otros derechos humanos. Como una parte esencial de este derecho, debería incluirse el derecho de los animales y de la naturaleza, partes integrales de

esta forma de derecho. Tenemos derecho a un ambiente limpio y a una sociedad sustentable.

Epílogo: educación y espiritualidad

Solamente podremos establecer nuevos sistemas de educación si alcanzamos niveles más altos de conciencia humana. Lo mismo respecto a nuestro medio ambiente. Un aspecto esencial y fundamental en relación con el deterioro ambiental tiene que ver con nuestra falta de sensibilidad, en todos los niveles, respecto a las distintas formas de interdependencia. Expandir la conciencia humana debería ser un aspecto primordial de la educación, y el tema del desarrollo sustentable se presta para tener la experiencia viva de lo que esto significa. No habrá transformación humana que resuelva los desafíos que confronta la humanidad si no tenemos una experiencia viva de la interdependencia. Y ésta no será una educación basada en salas de clases o lecturas de libros, sino en la experiencia, insertada en el desarrollo del ser en todas sus dimensiones. El yoga, la meditación, la contemplación, etc., ayudarán a crear esta nueva con-

ciencia. Además, programas de carácter colectivo, como la reforestación, ligados a un objetivo colectivo, como puede ser la paz mundial, tendrán una importancia capital en el desarrollo de nuestra espiritualidad.

Una nueva educación exige una nueva conciencia. No es la conciencia del saber, tener o hacer, sino la conciencia del ser. El medio ambiente natural no está sólo afuera de nosotros. Es una parte integral de nuestro desarrollo interior. Los nuevos sistemas educacionales deben tener un componente espiritual de gran envergadura. Es por eso que necesitamos un paradigma de educación ambiental que responda a las realidades colectivas que la humanidad confronta. En este colectivo están no sólo los seres humanos, sino además todos los seres sensibles (incluidos los animales) que forman parte de una unidad integral e indivisible en la transformación humana material y espiritual.

El medio ambiente somos nosotros mismos. Y nosotros mismos somos el medio ambiente. Ésta es la dialéctica central de la educación en este nuevo milenio.

